



Ayuntamiento de Benalmádena

Referencia:	2019/00018827X
Procedimiento:	Expedientes de sesiones del Ayuntamiento Pleno
Asunto:	PLENO ORDINARIO 26.SEPTIEMBRE.2019
Interesado:	GEMA CARRILLO FERNANDEZ, VICTORIANO NAVAS PEREZ, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, FCO. JAVIER MARIN ALCARAZ, IRENE DIAZ ORTEGA, MANUEL ARROYO GARCIA, ALICIA BEATRIZ LADDAGA VINCENZI, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, ELENA GALAN JURADO, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIA DEL PILAR RAMIREZ MARQUEZ, ENCARNACION CORTES GALLARDO, JUAN CARRILLO SORIANO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, JUAN ANTONIO LARA MARTIN, PRESENTACION AGUILERA CRESPILO, VICTOR MANUEL GONZALEZ GARCIA , LUCIA YEYES LEAL, MIGUEL ANGEL GONZALEZ DURAN, JUAN OLEA ZURITA, MARIA JOSE LARA BAUTISTA, JUAN ANTONIO VARGAS RAMIREZ, MARIA LUISA ROBLES SALAS, ANA MARIA QUELCUTTI UMBRIA, JOSE ANTONIO MACIAS GUERRERO, PARTIDO POPULAR
Representante:	
Secretaría General	

Disponen los artículos 46.2.a), de la Ley 7/85, y 78, del Real Decreto 2568/86, que son sesiones ordinarias de Pleno las de periodicidad preestablecida, como mínimo cada mes en los municipios de más de 20.000 habitantes, fijado el Pleno el día y hora en su sesión extraordinaria de constitución, conforme al artículo 38, del Real Decreto 2568/86, que puede alterarse con el mismo procedimiento.

A este fin, el Pleno en sesión de fecha 27.junio.2019 fijó la celebración en el último jueves mensual, a las 9:30 horas, por lo que procede preceptivamente convocar sesión Ordinaria para el día 26 de septiembre de 2019, a las 9:30 horas, con dos días hábiles de antelación, como mínimo, según lo previsto en los artículos 46.2.b), de la Ley 7/85, y 80.4, del Real Decreto 2568/86; informando esta Secretaría la exclusión de los días que no funcionan los servicios administrativos que impidan la consulta de los expedientes por los corporativos, conforme a la S.T.S. de 23.9.1991.

Conforme a los artículos 80, 81 y 177, del Real Decreto 2568/86 y 2º, del Real Decreto 1174/87, esta Secretaría informa y relaciona a la Presidencia el siguiente asunto del Orden del Día de la sesión, cuyo expediente obra en este Departamento, en estado concluso, para que sea fijado por la Presidencia junto a la convocatoria, en documento adjunto al presente, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 21.1.c) y 46.2.b), de la Ley 7/85, y 41.4. y 80 y 82, del Real Decreto 2568/86.

CONVOCAR a sesión ORDINARIA de Pleno para el día 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, a las 9:30 horas, en la sede de la Casa Consistorial, Salón de Plenos, fijando el siguiente orden del día:



Ayuntamiento de Benalmádena

ASUNTOS CONCLUSOS
PRIMERA PARTE DE CARÁCTER RESOLUTIVO

PRELIMINAR

1º.- Aprobación del Acta de la Sesión de Pleno Ordinario de fecha 9 de agosto de 2019.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES PLENARIAS

COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

2º.- Resolución de las alegaciones a la aprobación inicial del Suplemento de Crédito 4/2019, y en su caso, la aprobación definitiva.

3º.- Propuesta de Condecoraciones a la Policía Local 2019.

4º.- Moción Grupo Municipal Partido Popular referente a tratamiento de residuos orgánicos. (Contenedor marrón).

5º.- Moción del Grupo C's relativa a la financiación autonómica.

COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL DE TURISMO Y CIUDADANÍA

6º.- Moción del Grupo Municipal VOX para la creación del premio empresario ilustre de Benalmádena.

7º.- Propuesta de la Concejala de Educación de Nombramiento de representantes de la Corporación en los Centros Educativos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

8º.- Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida Andalucía en solidaridad con las organizaciones no gubernamentales que operan en el Mediterráneo.

9º.- Moción institucional para conmemorar el Día Mundial del Alzheimer 2019.

10º.- Moción del Equipo de Gobierno para nombrar hijo adoptivo a D. Carlos Hernández García.

11º.- ASUNTOS URGENTES

SEGUNDA PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

12º.- Tomar conocimiento de la renuncia presentada por D. José Antonio Macías Guerrero del Grupo Municipal VOX, de su acta de concejal.

13º.- Dar cuenta del Acta de la Junta de Gobierno Local Ordinaria de fechas 5 y 27 de agosto y 2 y 9 de septiembre de 2019.

14º.- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía de Emergencia 2019/002909 Expte. 15052F/2019 realización de unas fajas de seguridad en la urbanizaciones y zonas expuestas al riesgo, por alta probabilidad de incendios forestales y alto riesgo a la seguridad pública.

15º.- Dar cuenta Decretos de Julio y Agosto 2019

16º.- Dar cuenta del Informe de evaluación del cumplimiento de objetivos de la ley Orgánica 2/2012-2º Trimestre 2019.

17º.- Dar cuenta del Informe morosidad en las operaciones comerciales-2º Trimestre 2019 del Ayuntamiento, PDM y Sociedades Municipales.

18º.- Dar cuenta del período medio de pago a proveedores-2º Trimestre 2019 del Ayuntamiento y PDM.



- 19º.- Dar cuenta del Dictamen ejecutivo del informe de seguimiento de una propuesta de acción correctora propuesta en el Control Permanente nº 1/2018 sobre tramitación por emergencia del contrato de playas.
- 20º.- Ruego del Grupo Municipal C's relativo a contratación servicio de aerovigilancia con drones en las playas.
- 21º.- Ruego del Grupo Municipal C's referente a estacionamiento de autocaravanas en la zona del recinto ferial del Parque de la Paloma.
- 22º.- Preguntas del Grupo Municipal C's concerniente a distintas deficiencias de la sede electrónica.
- 23º.- Preguntas del Grupo Municipal C's sobre el Plan Local de Emergencias ante Incendios Forestales.
- 24º.- Preguntas del Grupo Municipal C's referente a la situación del patrimonio histórico municipal.
- 25º.- Ruego del Grupo Municipal VOX sobre moto abandonada en C/ Timón, perjudicando la imagen de la zona.
- 26º.- Ruego del Grupo Municipal VOX adcentamiento de zonas en Avda. del Sol.
- 27º.- Ruego y preguntas del Grupo Municipal VOX referente a adcentamiento en acceso a Playa Torrevigía.
- 28º.- Ruego del Grupo Municipal VOX concerniente a deficiencias entre Avda. de Cibeles y C/ Camelias.
- 29º.- Ruego del Grupo Municipal VOX en relación a prolongación de balizas en Avda. del Sol a la altura del Hotel Sunset Beach.
- 30º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular, sobre las ayudas a los campamentos de verano.
- 31º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular, referente a la situación de abandono del parque infantil situado en la Urbanización Ronda del Golf.
- 32º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular, para que se atiendan a la reivindicaciones de los vecinos de la zona del Higuerón.
- 33º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal Partido Popular, concerniente a las deficiencias en la playa canina de Benalmádena.
- 34º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal Partido Popular, relativa a deficiencias en los cementerios municipales.
- 35º.- Pregunta y ruego del Grupo Municipal Partido Popular, referente a la instalación de aire acondicionado en el Edificio de Formación Permanente (Ovoide).
- 36º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal Partido Popular, sobre tomar medidas y se solucionen problemas en zona Plaza frente a la Peña Virgen de la Cruz.
- 37º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal Partido Popular, sobre deficiencias en la Oficina municipal de turismo.
- 38º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal Partido Popular relativa a la equipación del parque infantil en C/ Finoso.
- 39º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal Partido Popular concerniente a adcentar, repoblar y reforestar las zonas verdes públicas.
- 40º.- Preguntas y ruego del Grupo Municipal Partido Popular sobre las distintas necesidades de los vecinos en C/ Maestro Trujillo y C/ Ceuta.
- 41º.- Preguntas y ruegos del Grupo Municipal Partido Popular sobre la conservación y mantenimiento del carril bici.
- 42º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular relativas a la reunión del Alcalde mantenida con los vecinos de la Urbanización Santángelo Norte.
- 43º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular, referente a la creación de una Relación de Puestos de Trabajo.
- 44º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular, sobre las plazas de aparcamiento y la situación del parking de la Plaza Adolfo Suárez (Pueblosol).
- 45º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular, relativas a la no renovación de los convenios para evitar los deshaucios.



Ayuntamiento de Benalmádena

46ª.- Ruegos y preguntas.